



INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO -**IMDERTY-**

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO JULIO – SEPTIEMBRE 2024

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Yumbo, octubre de 2024



















INTRODUCCION

Conforme a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación integrada entre otras, por la política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, en la cual está inmersa el concepto de la austeridad en el gasto público, exhortando a ejecutar los gastos de funcionamiento de manera austera y transparente, llevando un adecuado control y seguimiento sobre los mismos.

Se debe mencionar que el IMDERTY en el marco de esta política, cuenta con las herramientas de planeación como son el Presupuesto aprobado por Acuerdo Municipal número 016 de noviembre 30 de 2023, el Plan Anual Mensualizado de Caja, aprobado por Resolución No. 100-02-02- 015 de enero 29 de 2024 y el Plan Anual de Adquisiciones aprobado por Resolución número 100-02-02-014 de enero 29 de 2024, documentos publicados en la página web de la Entidad en el link de transparencia.

Cabe mencionar que el Plan Anual de Adquisiciones esta publicado en la página de Colombia Compra Eficiente dentro de los términos de Ley.

Los instrumentos de planeación mencionados contienen, además, la programación de los gastos de funcionamiento.

Se indica que los gastos de funcionamiento presupuestados de la vigencia 2024 por \$2.082.080.000 no presentan variación respecto del año 2023. Lo cual evidencia un posible ajuste en los meses siguientes.

Es así que la Oficina de Control Interno con base a la ejecución presupuestal de gastos al 30 de septiembre de 2024 del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO -IMDERTY- evaluó los gastos de funcionamiento por el trimestre comprendido entre julio-septiembre de 2024, para examinar sí los mismos se ajustan a la política de austeridad fijadas en la normatividad que regula la materia.

Cabe mencionar que el desarrollo de la misión institucional requiere de espacios para la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, por tanto, el costo de los servicios públicos, de teléfono fijo, internet se imputan a los gastos de inversión.



















El resultado se compara con las cifras del mismo período del año 2023 para inspeccionar la tendencia del gasto y emitir las recomendaciones que correspondan a la gerencia y demás parte administrativa, para que se tomen lo correctivos pertinentes.

FUNDAMENTOS LEGALES

La política de austeridad en el gasto está contenida en los decretos números 1737, 1738 y 2209 de 1998, Decreto 2445 de 2000, Decreto 1598 de 2011, Decreto 984 de 2012, Decreto 1068 de 2015, Acuerdo Municipal número 016 de noviembre 30 de 2023 por medio del cual se expide el presupuesto general de ingresos y gastos del Municipio de Yumbo para la vigencia fiscal 2024 y se dictan otras disposiciones", Resolución número 100-02-02-256 de diciembre de 2023, por medio de la cual se distribuye el presupuesto de ingresos y gastos del Imderty para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y se dictan otras disposiciones", entre otras.

METODOLOGIA.

Se consultó en la ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento con corte al 30 de septiembre de 2024 los siguientes conceptos:

- Administración de Personal.
- Contratación de servicios personales

por: Honorarios.

Servicios técnicos.



















- Viáticos y Gastos de Viaje.
- Otros gastos (impresos, publicidad y publicaciones, mantenimiento).

Se consultó la contratación efectuada por la Entidad de los meses de julio 1 al 30 de septiembre de 2024.

GASTOS DE PERSONAL Y SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Nómina

La planta de personal del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO -IMDERTY- la conforman 6 cargos.

Conforme a la Ley 344 de 1996, artículo 13, los empleados para efectos prestacionales pertenecen a régimen de anualidad.

Los factores prestacionales a que tienen derecho los servidores públicos de la Entidad están determinados en el Decreto 1919 del 28 de agosto 2002 y la CIRCULAR 01 de agosto 28 de 2002, Decreto 2351 de 2014 de la Presidencia de la República, Decreto 2418 de 2015 del DAFP, así:

Prima de Navidad

Prima de Servicios

Vacaciones

Prima de Vacaciones

Bonificación por Recreación

Cesantías

Bonificación por Servicios Prestados



















GASTOS DE PERSONAL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO - IMDERTY JULIO - SEPTIEMBRE 2024										
G/(S/OS/DE/	<u> </u>	3014712114311101		T .	DATECTED TOTAL	DE TOTALDO TIVIDER		VARIACION EN		IVIBILE 2024
			GASTO							VARIACION
	PRESUPUESTO		COMPROMETIDO 31			EJECUTADO DE				PORCENTUAL DE
			DICIEMBRE 2024	EJECUTADO DE JULIO -		JULIO-		RESPECTO AÑO		UN PERIODO A
DESCRIPCION	l	formativo)	(informativo)			SEPTIEMBRE 2023			OTRO	
SERVICIOS	<u> </u>		,							
PERSONALES										
ASOCIADOS A LA										
NOMINA	\$	1,103,046,737	\$ -	\$	255,703,709	\$	254,067,927	\$	1,635,782	1%
Sueldo personal de										
nómina	\$	692,525,649		\$	171,671,839	\$	148,799,186	\$	22,872,653	
Factores salariales		162,927,280		\$	19,096,870	\$	47,744,541	-\$	28,647,671	
Aportes al sector										
público	\$	35,818,245		\$	10,308,900	\$	9,391,200	\$	917,700	
Aportes al sector										
privado	\$	211,775,563		\$	54,626,100	\$	48,133,000	\$	6,493,100	
SERVICIOS										
PERSONALES										
INDIRECTOS	\$	616,299,500	\$ -	\$	139,988,500	\$	196,560,500	-\$	56,572,000	-56%
Honorarios										
profesionales	\$	448,317,000		\$	97,916,000	\$	115,060,500	-\$	17,144,500	
Servicios tecnicos	\$	167,982,500		\$	42,072,500	\$	81,500,000	-\$	39,427,500	
TOTAL GASTOS DE										
PERSONAL	\$	1,719,346,237	\$ -	\$	395,692,209	\$	450,628,427	-\$	54,936,218	-23%

Fuente: Ejecución presupuestal del IMDERTY julio – septiembre 2024 (Comparativo Oficina de Control Interno)

De acuerdo a las cifras reflejadas en el cuadro anterior, el total de los gastos de personal incurridos durante el trimestre julio a septiembre de 2024, comparados con el mismo período del año 2023, presentan en conjunto un decrecimiento del 23% durante este trimestre comparado con el mismo trimestre del año anterior y su disminución se presenta en la apropiación de honorarios profesionales, ya que se observa que mediante el periodo de julio – septiembre de 2024 se ejecutó un valor de \$97.916.000, y en el mismo periodo en el 2023 se ejecutó un valor mayor de \$115.060.500. En los servicios técnicos se puede observar un decrecimiento, ya que durante el periodo de julio – septiembre de 2024 se ejecutó por este concepto el valor de \$42.072.500, a diferencia este del mismo periodo en el año 2023 donde el valor ejecutado correspondió a \$81.500.000.

También se observa que se ejecutó dentro de las prestaciones sociales en este periodo del año 2024, el pago de vacaciones por \$4.957.629 (correspondiente a



















vacaciones del funcionario Mario Ballesteros), prima de vacaciones por \$2.012.205 (correspondiente a vacaciones del funcionario Mario Ballesteros), y bonificación por recreación por \$251.441 (correspondiente a vacaciones del funcionario Mario Ballesteros).

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

Revisada la ejecución presupuestal del año 2024 del IMDERTY, se observa que no hay apropiación del rubro **VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE** de la Entidad durante el trimestre julio – septiembre de 2024.

IMPUESTOS

El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo -IMDERTY- durante el período julio – septiembre de 2024 canceló oportunamente descuentos tributarios, así:

INSTITUTO MUNICI	PAL DE DEP	ORTE Y LA RECRE	ACION DE Y	JIMBO - IIMDEKTA	DESCUENT	OS A FAVOR DE TER	CEROS JUL	O - SEPTIEMBRE 2024
DETALLE JULIO		AGOSTO		SEPTIEMB	RE	TOTAL DEL TRIMESTRE		
Estampilla								
prohospital	\$	10,346,469	\$	10,293,749	\$	14,974,629	\$	35,614,847
Estampilla								
procultura	\$	5,173,300	\$	5,176,639	\$	6,978,990	\$	17,328,929
R/fuente servicios	\$	389,623	\$	323,518	\$	352,684	\$	1,065,825
R/fuente compras	\$	420,319	\$	8,218	\$	248,212	\$	676,749
R/fuente salarios	\$	2,819,046	\$	4,836,253	\$	2,434,526	\$	10,089,825
R/fuente								
honorarios	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
R/fuente ventas	\$	447,439	\$	401,139	\$	9,676,791	\$	10,525,369
Reteica	\$	10,317,622	\$	10,390,550	\$	10,818,639	\$	31,526,811
Tasa Prodeporte	\$	817,036	\$	364,856	\$	1,676,723	\$	2,858,615
Estampilla pro-								
Adulto mayor	\$	-	\$	-	\$	6,428,571	\$	6,428,571
Estampilla pro								
universidad								
pacifico	\$	204,642	\$	114,215	\$	2,276,594	\$	2,595,451



















CONCLUSIONES

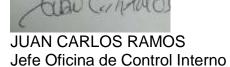
- Hasta el periodo de julio septiembre de 2024 la entidad cumple con el pago de prestaciones sociales al personal de planta.
- El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo -IMDERTYdurante el período julio – septiembre de 2024 no registró gasto por viáticos.
- Se determinó en el componente de honorarios que el IMDERTY ha contratado menor gasto en el periodo julio – septiembre de 2024 respecto del año 2023 con una diferencia de \$17.144..500.

RECOMENDACIONES

Dar cumplimiento al cronograma de vacaciones del año 2024.

Aplicar continuamente la política de austeridad en el gasto.

Atentamente:



Proyectó: Jairo Bustamante













